



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN
PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y FIESTAS

SUSPENSIÓN DEL CONCURSO DE LAS CRUCES DE MAYO Y DE LA CELEBRACIÓN DE LAS PROCESIONES INFANTILES DE LA CRUZ DE MAYO 2021.

Dada la situación actual generada por la evolución del coronavirus COVID-19, nuestra responsabilidad como Administración Pública pasa por seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias del Gobierno Central y de la Junta de Andalucía, que han supuesto adopción de medidas de contención extraordinarias.

En este sentido, se entiende como no recomendable la celebración de las festividad y concurso de las **Cruces de Mayo 2021**, fechado para los próximos 30 de abril y 1 y 2 de mayo, dada la aglomeración de participantes y público que se congregan con motivo de dicha actividad, por lo cual nos vemos obligados a su suspensión.

Así mismo y por idéntica razón, se suspende la celebración de las tradicionales **Procesiones Infantiles**, previstas para el día 30 de abril del presente año.

Lo que le participo para su conocimiento oportuno.

Jaén a, 14 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE CULTURA,
TURISMO Y FIESTAS,